

COSTOS Y COMISIONES

Última actualización: Septiembre de 2025.



PRESTA SIMPLE, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R

Costo Anual Total (CAT) promedio 35.6% antes de impuestos para fines informativos y de comparación exclusivamente.

Tasa de Interés Anual ponderada del **31.0226 %** tasa de interés ordinaria variable sin IVA, resultante de 8.0226 (TIIE 28 días) + 23 Puntos Porcentuales.

Fecha de cálculo Agosto de 2025. Vigencia de 1 mes. Para fines informativos y de comparación.

Producto	Contrato de Apertura de Crédito Simple	Periodicidad del pago
Concepto: Comisión por Apertura o Contratación	3% sobre el monto de la línea del crédito.	Esta comisión es pagadera en moneda nacional y exigible por única ocasión a la fecha de formalización del crédito, su cobro es calculado sobre el monto de la línea de crédito autorizada y se genera por la formalización y trámites administrativos de la apertura del crédito.
Concepto: Comisión por Anualidad	1.5% sobre el monto de la línea del crédito.	Esta comisión es pagadera en moneda nacional y en cada aniversario de la fecha de formalización durante la vigencia del contrato.
Concepto: Producto	Contrato de Apertura de Crédito Revolvente	Periodicidad del pago
Concepto: Comisión por Apertura o Contratación	3% sobre el monto de la línea del crédito.	Esta comisión es pagadera en moneda nacional y exigible por única ocasión a la fecha de formalización del crédito, su cobro es calculado sobre el monto de la línea de crédito autorizada y se genera por la formalización y trámites administrativos de la apertura del crédito.
Concepto: Comisión por Anualidad	1.5% sobre el monto de la línea del crédito.	Esta comisión es pagadera en moneda nacional y en cada aniversario de la fecha de formalización durante la vigencia del contrato.

Todos los créditos son sujetos a aprobación.

CAT: El Costo Anual Total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los Créditos.

Créditos otorgados en Moneda Nacional.